San Lorenzo, 30 de diciembre de 2021.

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

CONSTANCIA DE PREVISION PLURIANUAL

Ref: Licitación Publica Nacional N° 05/21, ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADAS Y ACCESORIOS PARA USO DE LA INSTITUCION – AD REFERENDUM EJERCICIO 2022 – PLURIANUAL EJERCICIOS 2022 – 2023. ID: 405.120.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratacion de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica que tiene la intención de realizar la siguiente licitación:

Modalidad: **Licitación Publica Nacional**.
Descripción de los Bienes/Servicios a contratar: ADQUISICION DE MAQUINARIAS PESADAS Y ACCESORIOS PARA USO DE LA INSTITUCION.-

Se deja CONSTANCIA que el presente proceso es PLURIANUAL (Ejercicio 2022/2023).

A tal efecto se adjunta la Resolución N° 580/2021, J.M. por la cual la Junta Municipal aprueba la Autorización para el llamado a
Licitación Publica Nacional Plurianual Ejercicios 2022/2023.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y deseándole éxitos en sus funciones.-

Lic. José E. Trebastoni
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Karina Valdovinos
Directora.
Administración y Finanzas